



# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 155

## LECTURAS CASTELLANAS

### "Paisajes y Cosas de Castilla,"

#### PAISAJES LEONESES

Componen este segundo grupo, seis artículos dedicados a tres ciudades leonesas: Salamanca, Zamora y León, y a tres poetas de aquella región, Unamuno, salmantino por adopción, Gabriel y Galán y don Ventura Ruiz Aguilera.

Hace Sánchez Rojas en su primer artículo una evocación del Tormes, de la Salamanca del Renacimiento, de la vida piarresca y estudiantil, de las disputas escolásticas, y una sucinta relación de las obras y de los poetas que se han referido a Salamanca, el Romancero, la Celestina, El Lazarillo, Fray Luis... Gabriel y Galán....

Nos habla de las Escuelas y de las catedrales, que han vivido juntas, amparándose unas a otras; de la Escuela mayor y la menor, de la catedral vieja y la nueva; de la vida universitaria, de los colegios y sus prerrogativas.

Al recorrer las catedrales, nos va dando las distintas emociones que su contemplación le sugiere, el encanto de los viejos claustros, de los sepulcros, el del batallador obispo don Jerónimo, compañero del Cid.

Traza un cuadro de la vida de Salamanca al finalizar la Edad Media; de la siniestra fama que tuvo la ciudad dorada, por sus brujos y hechiceras, fama que se forjó alrededor de la leyenda de don Enrique de Villena; de las luchas banderiles, encarnizadas, que de continuo alteraban el tranquilo vivir de sus habitantes, como en casi todas las ciudades de aquella época, y que allí tuvieron su punto culminante en otra magnífica leyenda: la de doña María la Brava.

**ZAMORA.—EL ESPIRITU LEONÉS.**—Sánchez Rojas, que casi siempre que habla de Castilla, se refiere a Castilla la Vieja y León, a lo que estas dos regiones representan, y a lo que de común tienen, señala en esta ocasión las diferencias, los matices diversos que existen, sin embargo, entre ambas regiones.

En Zamora, es donde siente con mayor fuerza la personalidad leonesa, solo referente a las tres provincias occidentales, pues de Palencia y Valladolid nada indica.

«He tenido, voy teniendo, tendré en Zamora, dice, la sensación de lo que era el reino de León, de lo que todavía es y de las diferencias que le separan de la región castellana. León no era una mera nomenclatura geográfica; León era un pueblo intermedio entre lusitano, astur, gallego, extremeño y castellano. Más flexible que Castilla y, por ende, de menos personalidad.»

«Mirad estas gentes zamoranas, leonesas, salmantinas. Esa unilitaridad, esa pobreza mental del castellano, no rezan con ellos, tienen algo de la ondulación portuguesa y de la zorrería gallega —marragatos, sanabreses, charros—. Ni idealistas como los castellanos, ni prácticos como los catalanes. Las dos cosas, en dosis suaves, a la vez.»

«En el reino de León, las almas, cuando sueñan, no pierden de vista los terrones patrimoniales, y debajo de la gloria se ofrece el botín con sus codicias tentadoras.»

Sánchez Rojas es muy aficionado a estas impresiones sintéticas con las que ha conseguido grandes aciertos, pero es un sistema harto delicado que lleva frecuentemente más lejos de donde fuera menester. Y eso es lo que le ha sucedido, en parte, con las afirmaciones transcritas.

**LEÓN.**—En León, como en Salamanca, como en Zamora, gusta el autor de las emociones que las iglesias y catedrales le hacen sentir. Su sensibilidad refinada va buscando, como Huysman, en cada templo una sensación peculiar, sin las complicaciones psicológicas del novelista francés y sin el fárrago erudito con que este recarga sus descripciones, con más serenidad, aunque no tenga el extraño atractivo de la personalidad del autor de «La Catedral» y «El Oblato».

**UNAMUNO, POETA.**—En este artículo nos habla Sánchez Rojas de los paseos que don Miguel daba con sus jóvenes amigos, por los alrededores de Salamanca. Unamuno es un gran conversador y un formidable andarín. El paseo no es para él descanso del espíritu, sino más bien estímulo y acicate.

Sánchez Rojas recogió en aquellos paseos y charlas, aquella inquietud espiritual que constantemente atormenta al maestro, aquel espíritu rebelde a toda imposición, aquel desprecio hacia lo vano y mezquino, notándose, a veces, caldeados sus escritos de aquel religioso fervor con que don Miguel se acerca siempre a las cosas y a los hombres.

Como este artículo en el que habla de Unamuno como poeta, está escrito hace

doce años, no hace referencia a sus composiciones posteriores ni a su grandioso poema «El Cristo de Velázquez», que nunca da por terminado, como si quisiera hacer de su poema lo que Goethe del Fausto, la obra de toda su vida.

Recientemente, perdonémoslo la digresión, un profesor de Antropología criminal, especialista en materias penales, ha escrito un libro, negando, después de un análisis prolijo, casi todas las modalidades intelectuales de Unamuno, sobre todo sus condiciones poéticas.

Este caso de incompreensión y además de falta de respeto para nuestros grandes hombres, es bastante frecuente, por desgracia, en España, y nos recuerda otro semejante.

Cuando la exposición universal de París de 1900, se hallaba al frente de la comisión encargada de organizar la exposición de pintura española, comisión que rechazó las obras de Ignacio Zuloaga, un ilustre artista e historiador del arte español a quien ni gustaban ni comprendía los cuadros del pintor eibarrés, y llevado de sus aficiones histórico-críticas, empezó a recoger datos para formar lo que él llamaba el *proceso de tonto de Zuloaga*. Algún amigo más avisado que él, le aconsejó desistiese de su empeño, y por fin llegó a comprender lo peligroso de su intento, renunciando a él.

De igual manera, pero sin tener la prudencia de aquel, ni tratarse como entonces, de un casi principiante, otro crítico, el señor Saldaña, se ha puesto en esta ocasión a manejar un arma para él desconocida y como no podía menos de suceder, se le ha disparado por la culata.

**UN POETA CAMPESINO.**—En este artículo nos habla Sánchez Rojas de Gabriel Galán. Es uno de los mejores de esta serie leonesa. José María vive en un pueblecito casi extremeño, dedicado a su familia y a sus versos. Vive poéticamente y de sus versos rebosan los afectos y emociones familiares. Todo es sereno, las alegrías y los dolores. Es el Fray Luis de León de nuestros tiempos, más virgiliano, que horaciano, virgiliano de las Geórgicas, y menos pendenciero y turbulento.

Para dar a conocer a los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA algo de la obra de Sánchez de Rojas, publicaremos en otra ocasión alguno de estos deliciosos artículos.

JOSÉ TUDELA

## IMPRESIONES

### El Metropolitano DE MADRID

Hay obras que la pluma no se atreve a acometerlas por no hallar palabras con que describirlas. El Metropolitano Alfonso XIII, es una de ellas. Su grandiosidad, encoge el espíritu y sella los labios. De las bocas de las infinitas personas que bajamos a las profundidades de la Puerta del Sol para ir en el nuevo tranvía a los Cuatro Caminos, no brotaban más que exclamaciones como estas: «¡Estupendo...!» «¡Colosal...!», y en ellas iba toda la admiración que nos producía esta obra de ingeniería con que una Compañía —¡por esta vez española!— ha ornado la capital de la noble y vieja España.

Al marchar en los nuevos coches, todos nos mirábamos con caras risueñas, placenteras y con los pechos henchidos de satisfacción, erguimos la cabeza con el mismo orgullo que debieron erguirla nuestros antepasados al poner los pies en el mundo que descubrieron, mientras en nuestros labios aparecía una sonrisa de triunfo que iba saltando de unos a otros, hasta llegar a las almas, haciéndolas soñar con glorias ¡ay! sepultadas ha muchos años entre el polvo del olvido.

Al salir a la superficie, seguía cayendo la lluvia pertinaz, que empezó a caer por la mañana. A pesar de la tristeza del día, impertérritos ante el agua que caía sobre ellos, todos seguían sonriendo a mi alrededor, de todos los labios salían con igual entusiasmo, palabras de admiración, de aproximación a las más cultas naciones del mundo; solo en mí, murieron las sonrisas y expiraron las frases encomiásticas, mientras una voz interior me decía con insistencia. Aun no sois grandes, todavía os falta mucho para ponerlos al nivel de esas naciones junto a las cuales os coloca ahora este tren subterráneo, y eso que os falta ¿sabéis lo que es? ¡Escuelas! Y únicamente entonces, y solo entonces podrán reverdecer los laureles que tejen la corona marchita que lució ante el Universo nuestra madre España.

ENRIQUE DE SEGOBRIGA

## VIII DE DIVULGACIÓN PECUARIA

### ACTINOMICOSIS

Enfermedad infecciosa que se localiza principalmente en la lengua y faringe y mas frecuentemente en los maxilares, mandíbulas o quijadas. En este caso se la conoce vulgarmente con el nombre de galápago; pero no es solo esta afección sino todas las tumoraciones de las mandíbulas que reciben este nombre. Por consiguiente ni toda tumoración es galápago ni todo galápago es actinomicosis.

La causa de esta enfermedad es un hongo parásito llamado Actinomicetes. En la paja heno y semillas parecen residir los actinomicetes y penetran en el organismo por heridas de la boca, faringe y piel. En los bueyes se verifica fácilmente

la invasión de la lengua por la disposición anatómica de dicho órgano, pues que, hallándose la parte fija separada de la móvil por un surco transversal, ofrece esta depresión un paraje adecuado a la implantación del parásito sobre todo cuando desaparecen las papilas que tapizan y protegen la superficie de aquel órgano, en cuyo caso los alimentos depositados en la boca (espigas, granos, glumas etc.) se fijan en el surco de la lengua, al par que sus movimientos facilitan la penetración de las partículas infectas.

Los tejidos son asiento de supuración en la cual existen granos blanco-amarillentos que son los actinomicetes, por consiguiente, con el pus caen los parásitos en los terrenos y los infectan. De aquí las siguientes medidas:

- 1.º Aislamiento y vigilancia del ganado actinomicetoso hasta su completa curación.
- 2.º Si esta primera medida no pudiera tomarse se ordenará el sacrificio.

3.º Visita veterinaria mensual a los animales sanos que hubieren sido alimentados en unión de los enfermos, quedando prohibida la circulación de aquellos, a excepción de los que se destinen al consumo público, en un plazo que no excederá de seis meses.

4.º Cuando existan casos de actinomicosis se evitará en cuanto sea posible que los bovidos estabulados se alimenten de pajas de cereales.

El medicamento que se ha considerado por todos como específico contra la actinomicosis es el yoduro potásico. Se le administra al interior en dosis diarias de seis gramos de yoduro en medio litro de agua durante 15 o más días. No se debe abandonar por esto el tratamiento local, el cual debe consistir en inyecciones de tintura de yodo.

TEODOMIRO MARTÍN  
Alumno de Veterinaria

Leed mañana "La Tierra de Segovia,"

## Máximas

Aspirando llegar a santo, se suele parar en tonto; mientras que proponiéndose sencillamente ser bueno, se suele llegar a santo.

Los que nos hemos educado considerando virtudes la humildad y la modestia, debemos prevenir a las nuevas generaciones de que por ese camino se llega con facilidad a la cobarde hipocresía. Para evitarlo hace falta sustituir la humildad por la respeluosidad, y la modestia por la sinceridad. Son valores más positivos.

A la luz del sol todo es mas bello; a la luz de la verdad todo es más triste.

El elogio, sinceramente tributado, es como el humo del incienso, que envuelve al celebrante y al celebrado, aunque colocados a distintas alturas, en el mismo aroma de grandeza y gloria. GILA.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Sepúlveda

### Traslado de restos

El sábado se verificó en el cementerio, el traslado de los restos mortales del notario que fué de esta localidad don Justo de la Plaza, persona muy estimada entre este vecindario; de los de su esposa doña Filomena Martínez Artache e hija, la bella y malograda señorita Felisa de la Plaza. Para presenciar el acto llegó a Sepúlveda, nuestro querido amigo don Valentín de la Plaza.

Se hizo el traslado al panteón de familia, que es modelo de elegancia y sencillez, habiendo sido labrado por los hábiles artistas Barral e hijos.

### De elecciones

Se han verificado las elecciones a diputados provinciales, dentro del mayor orden y sinceridad.

Salió triunfante, en primer término, don Pedro Abad de la Serna (conservador). Ocuparon el segundo puesto, don Manuel Conde López (liberal albista), y el tercero don Agustín Hernández Vinueza (conservador).

Los otros candidatos, don Felicísimo Blánquez y el secretario del Ayuntamiento de Rebollo, obtuvieron, el primero, una votación regular, y el segundo bastante nutrida.

### Inundaciones

El tiempo se muestra muy hurano, o, más bien, pésimo.

Ha llovido y llueve con una abundancia que pudiera competir con el diluvio universal.

A consecuencia de la excesiva cantidad de agua que ha caído, y están vertiendo incesantemente las nubes, el tranquilo Duratón, como sus apacibles hermanos el Casilla y Mariacete experimentaron enormes crecidas; que rebasaron los estrechos cauces, inundando las huertas y originando serios destrozos; principalmente en las próximas a la ribera del primero de los ríos mencionados.

El agua, con ímpetu arrollador, arrastró bastantes árboles, destruyendo el puente, recientemente construido en la cercana fábrica de harinas «La Duratón».

Hace un frío intensísimo, no siendo de extraño que apareciera uno de estos días cubierta la población de una espesa capa de nieve.

Se presenta el invierno con un cariz que es para chuparse continuamente los dedos de gusto y muy a propósito para carecer de calefacción.

### Para trabajar las elecciones

Ha estado aquí trabajando las elecciones a favor de don Felicísimo Blánquez, el concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Angel del Barrio.

## Ayllón

### Las ferias

Aunque deslucidas por el mal tiempo, se han visto bastante concurridas, habiéndose realizado muchas ventas de toda clase de ganados, principalmente de vacuno, quedando los vendedores satisfechos de los precios de las transacciones.

El elemento joven se divirtió como de costumbre, no habiéndose registrado, a pesar de la mucha concurrencia, ningún incidente desagradable.

### Las elecciones

Se han celebrado las elecciones a diputados provinciales, sin el apasionamiento de otras veces, ya que el resultado estaba previsto, después de la retirada de los señores Moreno (don Leopoldo y don Agustín).

De los ciento noventa y dos votos emitidos, obtuvo ciento sesenta y seis el señor Cáceres.

Nuestra enhorabuena a los dos nuevos diputados provinciales por este distrito.

# Informaciones de Madrid

## El conflicto de Barcelona

### LA SOLUCIÓN

Se ha solucionado el conflicto patronal de Barcelona.

A las ocho de la noche se reunieron en el Gobierno civil de la ciudad condal, los señores Cambó, Roig y Bergadá, conde de Caralt y Rodés, asistiendo los delegados obreros.

Se llegó a un acuerdo, faltando por resolverse algunos detalles de las huelgas pendientes. Serán simultáneos el levantamiento del lock-out y de las huelgas.

Accediendo el Gobierno a una súplica de los patronos dictó una Real orden, que aparecerá en breve en el periódico oficial, considerando a los que infringieren las bases del acuerdo como autores de un delito de desorden social, exigiéndoles, ante los tribunales, las responsabilidades debidas.

Merece consignarse que, para llegar a tan satisfactorio resultado, en un conflicto que se prolongaba bastante, con perturbaciones intranquilizadoras y alarmantes para el desarrollo industrial y mercantil, tanto los patronos co-

mo los obreros han dado pruebas de una sensatez y tolerancia plausibles, con el fin de poner término a un estado de cosas verdaderamente insoportable, y en el que el Gobierno mostró su cordura, no mezclándose directamente, sin amparar a ninguno de los bandos litigantes, celoso de que no se agravara, encendiendo los odios, un conflicto de tanta trascendencia.

Bien se le prepara el camino al gabinete Sánchez de Toca. Antes de que se abran las Cortes concluye lo que parecía interminable. Puede presentarse ante las Cámaras mostrándose orgulloso de haber puesto término a una cuestión que no pasaría en ellas desapercibida, siendo propicia a enojosas discusiones.

La solución de este conflicto constituye un éxito para el Gabinete Sánchez de Toca, que sin medidas violentas ha llevado la paz a una población soliviantada por las luchas entre el capital y el trabajo ¿Por qué no reconocer que entraña esto un triunfo indiscutible?

### Dimisión retirada

Otra nueva satisfacción para el Gobierno.

El señor Allendesalazar continuará en la presidencia del Senado.

Y se dice que en una conferencia que celebró este con su jefe, el señor Maura animóle a persistir en su propósito, evitando dificultades al Gobierno. Si es cierta esta versión, los mauristas depondrán las armas que esgrimían contra el actual ministerio.

Y si no es equivocada la referencia de que don Antonio Maura acogió al señor Allendesalazar cuando le dió cuenta de su cambio de actitud, con mucha frialdad la satisfacción que experimenta el Gabinete Sánchez de Toca no es todo lo amplia que desearía.

### Proyectos

El viernes leerá en el Congreso, el ministro de la Gobernación, los proyectos de ley electoral, casas baratas, Accidentes del trabajo en la Agricultura y modificación de la ley de Accidentes del trabajo; y el sábado, en el Senado, los concernientes a Profilaxis, Consejos paritarios profesionales, Sindicación profesional, Contrato del trabajo y Régimen municipal para los Ayuntamientos de más de 100.000 almas.

### Sobre el trabajo en horas extraordinarias

Ha dictado el ministro de la Gobernación una Real orden sobre la licitud del trabajo en horas extraordinarias, de acuerdo con un informe del Instituto de Reformas Sociales.

Dispone: Primero. Autorizar el trabajo en horas extraordinarias en casos de necesidad; pero sólo de un modo transitorio y hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia, y con la condición expresa de pagar aparte, con el recargo que se convenga entre obreros y patronos, todas las horas que excedan de la jornada legal.

Segundo. Estudiar la reglamentación de horas extraordinarias y someter el oportuno proyecto al Gobierno de Su Majestad, conjuntamente con la resolución de las propuestas de excepción,

### Los sastres

Se ha resuelto definitivamente la huelga de sastres, quedando ayer suscriptas las bases de arreglo entre los patronos y operarios.

Ya pueden, pues, los madrileños tomarse medida de ropa fuerte, y esos industriales cortar y coser la que tienen almacenada, que alcanza vastas proporciones.

### De Abastecimientos

En una carta que ha dirigido el ministro de Abastecimientos a un popular diario de la corte, que se lamentaba de que siendo la tasa harinera de doce pesetas, había provincias que alcanzaba a quince y a veinticuatro, anuncia que llamará la atención de los gobernadores para que remedien esas anomalías, como presidentes que son de las Juntas provinciales de Subsistencias.

### La Cámara de la Propiedad urbana

Ha continuado sus tareas la conferencia de la Cámara de la Propiedad urbana.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para que el Gobierno aplase sus acuerdos relacionados con las Cámaras de la Propiedad.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el representante de Málaga, expresando que debe rechazarse el intento de tasa que proyecta el Gobierno establecer en los alquileres.

### El Cabo Juby

El ministro de la Guerra ha dispuesto reforzar convenientemente, con fuerzas de Canarias, el destacamento de Cabo Juby para impedir excitaciones y disturbios en las kabilas próximas.

### Regreso de la reina madre

Ha regresado la reina madre doña María Cristina, tributándosele un recibimiento entusiasta.

# Del extranjero

### Los ciegos verán

Un sabio israelita, M. Kann, soldado de la Legión Extranjera en Francia ha ideado un aparato que permitirá percibir ciertas sensaciones visuales a las personas afectas de ceguera por accidente o herida de guerra.

La invención se fundamenta en los principios siguientes:

Primero. No hay científicamente cuerpos opacos. Ciertas radiaciones luminosas pueden hacer visibles todos los objetos hasta a través de una pantalla opaca.

Segundo. La ceguera, hasta en los casos más graves, no provoca la insensibilidad del nervio óptico, que permanece siempre en disposición de ser influenciado por una sensación luminosa.

Autorizado para realizar sus experiencias en Niza, M. Kann, construyó un aparato poco voluminoso en forma de careta o mascarilla, llamada «loup», que se aplica al rostro del ciego, y que se halla concentrado a un dispositivo portátil de inducción eléctrica. El aparato tiene también lentes prismáticos, placas fosforescentes y una cámara donde se ultran las radiaciones luminosas.

Sucesivamente, según las previsiones exactas del inventor, los ciegos sometidos a la experiencia, distinguieron en lugar del gris amarillento habitual, primero, todo los colores del espectro, a partir del rojo, segundo, la luz blanca natural; tercero, las sombras y los objetos en la luz blanca.

Uno de los ciegos logró señalar los muebles diversos que había en la habitación, el lugar que ocupaban varias personas, y pudo indicar el límite de un jardín vivamente iluminado.

Las experiencias continúan, y se espera de ellas un resultado satisfactorio.

## SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigos para señora que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# Notas de Castilla y León Por toda España

## Santander

**Los tablajeros cumplen su amenaza**

En vista de que no han recibido autorización para elevar el precio de la carne, los tablajeros han dejado de sacrificar reses en el matadero.

La Junta de Subsistencias les rindió un plazo de tres días para resolver la cuestión, a lo que aquellos accedieron.

### Las casas baratas

La cooperativa de casas baratas «La Terruca», que tiene solicitado del Municipio la concesión de terrenos, se ha entrevistado con la comisión municipal de Hacienda, interesándole para que informe favorablemente la solicitud.

Los concejales que componen dicha comisión han ofrecido estudiar con cariño el asunto y darle trámite enseguida, siempre que se ajuste a las disposiciones legales.

## Logroño

**El crimen de Bañares**

La junta de médicos de Santo Domingo de la Calzada, ha hecho público lo que sigue:

«Reunida la junta de médicos de Santo Domingo de la Calzada, con el fin de señalar la conducta a seguir con el pueblo de Bañares, a consecuencia del vil asesinato de su médico titular don Felipe Gómez de Arceche, y expuestos los datos que cada uno tenía, como convenimos, sobre las causas ostensibles y las que tal vez pudieran ser la verdadera génesis del trágico suceso, entre otros extremos, acordó protestar contra que se quiera llevar a la opinión por derroteros que están fuera de la realidad no siendo suficiente privar de la existencia al referido compañero, sino que además era necesario calumniarle, preparando así el terreno para que, en su día, el jurado, institución sublime, pero de resultados que en esta provincia todo el mundo puede apreciar en su justo valor, ponga en libertad al delinuyente que obró obcecado por una grave falta profesional del infeliz Gómez Arceche.

Y a fin de que la opinión no se extravíe, para evitar que como ya se hace por algunos en cafés y tabernas, se aplauda (mentira parece), un hecho tan delictivo, se hacen públicas estas líneas sin otra finalidad que poner en guardia a la opinión sensata para que, confiando en la rectitud de los tribunales, espere con confianza en que se hará la debida justicia.»

## Soria

**De frío y hambre**

Al transportar desde la feria de Almaján varias reses vacunas algunos vecinos de Garray, murieron en la carretera seis vacas, que perecieron de hambre y de frío.

### Incendio

En Ocenilla se declaró un violento incendio, quedando reducidas a cenizas una casa y tres majadas propiedad de Fructuoso Delgado.

Perecieron asfixiadas 75 reses lanareras.

## Zamora

**De inspección**

Ha llegado el inspector del Catastro, llamado con toda urgencia por los ingenieros y por los geómetras para que inspeccione el servicio, que adolece de irregularidades, y para que incoe expediente de traslado contra el director del servicio.

## Palencia

**El magisterio**

Se han reunido los maestros nacionales de esta provincia para protestar contra el trato y desprecio de que son objeto por parte de los poderes públicos.

También acordaron pedir mejoras económicas y la dignificación de la clase, así como la supresión de la Escuela Superior del Magisterio.

### El gusano de seda

El director de esta Granja Agrícola ha dado una interesante conferencia acerca de la cría del gusano de seda y su explotación industrial.

Abogó porque los labradores se dediquen a este bello y sutil negocio, así como que se recabe de la superioridad se autorice la plantación de moreras en las márgenes de acequia del canal de Castilla, en construcción.

## Andalucía

**Sevilla**

**Un crimen**

En la Casa de Socorro del barrio de Triana se presentó, solicitando asistencia facultativa, un individuo llamado Francisco Ruiz, el cual fué curado de una herida en la cabeza.

Al poco tiempo fué Francisco hallado muerto en la calle.

Dícese que el fenecido había tomado parte en una reyerta, de la cual resultó lesionado.

Al salir del establecimiento médico, surgió aquélla, al encontrarse el interfecto con sus contrarios, recibiendo, entonces, dos tiros que le mataron.

Los presuntos agresores han sido detenidos.

**Granada**

**Riña entre alemanes**

Los súbditos germanos, alojados en el cuartel de San Antonio, Enrique Ziwilling y Carlos Schuls, riñeron gravemente.

Este apuñaló a aquél, infiriéndole cinco gravísimas heridas.

En estado agónico, fué conducido el herido al Hospital.

## Cataluña

**Gerona**

**Deplorables sucesos en Cebra**

La huelga de la fábrica de Brillas, del pueblo de Cebra, estaba a punto de resolverse. Pero un esquirol provocó un altercado con varios huelguistas, terminando por disparar sobre éstos varios tiros de revólver que, por fortuna no hicieron blanco. Intervino la Guardia civil, y el conflicto se agravó. Sin embargo, los grupos se disolvieron.

Horas después, como en la plaza del pueblo se formaron corros de obreros, volvieron a intervenir los guardias. En este momento salía de la iglesia la comitiva de un bautizo. Los mozos que la integraban comenzaron a silbar la actitud de los guardias.

Estos entonces, arrollaron violentamente al público, promoviéndose un gran tumulto.

Hay numerosos contusos entre ellos varios ancianos.

Los huelguistas no tuvieron intervención en la última parte de estos sucesos.

**Barcelona**

**Santos Oliver no ha muerto**

Después de que todos los periódicos dieron la noticia de que el insigne polígrafo Santos Oliver había fallecido, resulta que el ilustre escritor, aunque gravemente enfermo, no ofrece serios peligros de un fatal desenlace.

Algunos periódicos dieron hasta noticias del entierro del señor Santos, con todos sus pelos y señales.

## Galicia

**La Coruña**

**Las cigarreras.—Cincuenta mujeres heridas**

Se han reproducido los incidentes entre las cigarreras socialistas y las sindicalistas.

Las primeras impidieron a las segundas el acceso al taller y éstas, entonces, apostáronse cerca de la fábrica para impedir, a su vez, que les fuera entrada a aquéllas la comida.

Cuando salieron a la calle las que pudieron trabajar, se agredieron ferozmente los dos bandos.

Sostuvieron una larga y formidable pedrea.

Hubieron de intervenir los guardias de Seguridad, para apaciguar los ánimos.

Asegúrase que resultaron heridas cincuenta cigarreras y dos o tres guardias.

El jefe de la fábrica ha cerrado ésta indefinidamente.

## Valencia

**Un concejal hiere a otro**

Con motivo de una denuncia formulada por el concejal conservador señor Bernat, fué éste agredido por su compañero el edil republicano señor Castellano, en plena sesión municipal.

El escándalo que se promovió hizo época.

El señor Bernat resultó herido, aunque no de importancia.

## Traslado

El procurador de los Tribunales, don Alejandro González Salamanca, ha trasladado su domicilio y despacho a la plaza del Conde Alpuente, 3.

# Responso a Castilla

Fenecistes, noble y heroica madre Castilla: tus ciudades sombrías fueron palenque de bellas epopeyas y el poema de la piedra de tus viejos edificios, tan serios como versos de romance se desmoronan por el peso de los siglos, que van marcando sus horas en el reloj del tiempo estéril, cambiante y doloroso.

Madre Castilla: tu altiplanicie ya no es teatro de épicas hazañas. Los dioses huyeron con los versos del romancero, y Domenico, el cretense, con su viril esfuerzo, no pudo libertarte de la tiranía de la materia mortal.

Vano empeño el del Greco: Consumir la materta en la llama del espíritu y detener la hora que pasa cual el Josué bíblico.

Alucinantes, torturantes, tristes son tus ciudades.

Quisieron conseguir lo imposible, como es la gloria de la inmortalidad en creaciones de piedras rimadas como versos cincelados y con acorde musical. Sabio cretense, hechicero griego, brujo toledano: en tus noches de delirio, solo

en el estudio iluminado por las llamas temblantes de dos candelabros. Tus ojos de bucho cegaban por la idea obsesiva de libertar al espíritu de su cárcel de piedra y de barro.

¡Oh, madre Castilla, somos efímeros y vamos como las olas del mar. Criaturas de barro, hijos de la sierra genitora y de las llamas del sol fecundantes y purificadoras!

Cambio estéril.

«¿Dónde está Castilla?», se preguntaba Sarra.

Murió. Murió la madre de gesto heroico y brazo recio.

Amigos de la tradición: poned una corona en la tumba de vuestra madre. Nuevas rosas brotarán en los corazones de sus hijos y su grito libertador de «¡Plus ultra!», tomará forma en poemas de rebeldía, como el bello poema doloroso de Prometeo, blasfemando por sentirse encadenado.

Y Castilla, no está ligada a la cordillera carpetovetónica.

FRANCISCO GUILLEN SALAYA

## OPOSICIONES A CORREOS

CONVOCATORIA ANUNCIADA DE 1.200 PLAZAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO EXAMEN PREVIO—OPOSICIÓN—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral. Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Un señor, humorista

El concejal, académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y buen amigo nuestro, don Antonio San Martín es un formidable humorista; casi tanto como el santo tutelar de su apellido cuando dió la mitad de su capa vieja y que no abrigaba a un pobre aterido de frío.

Don Antonio, el árbitro del ingenio municipal—perdone por esta vez el señor Mateo, otro día le tocará a él—sabe muy bien que el mundo marcha, que cada día surgen nuevas adaptaciones de la vida, del trabajo, del comercio y de la industria, a los nuevos medios de fomentarlas, y, sin embargo, ha querido dar la sensación a sus compañeros de Concejo, de que la actualidad es definitiva, permanente inmutable. Esto es, que siempre, siempre, Segovia será lo que es hoy, que no tendrá mayor riqueza necesitada de nuevas vías de comunicación, que al mejorar en tráfico y enriquecerse las zonas de la provincia por donde pasen nuevos ferrocarriles, no ganará nada la capital. Acaso haya querido causar, con esto a sus compañeros, la sensación de que correrán los días, los meses, los años, los lustros, y todo seguirá igual: continuarán siendo concejales los mismos que lo son hoy, seguirán debatiéndose los mismos problemas en el Municipio, perdurarán las ironías, del señor San Martín surgidas apagadamente, silenciosamente, como emanación del sillón en que se asienta. ¡Oh, la sensación de perpetuarse por los siglos de los siglos debe ser inefable!

Para lograrla, tiene el señor San Martín recursos supremos: detener, en sus juicios, la evolución del progreso, reducir sus razonamientos al momento actual, abogar por el estatismo de cuanto le rodea. ¡Que no se mueva nadie ni nada, ni los hombres, ni las cosas! ¡El Ayuntamiento deja de hacer acto de presencia en una cuestión?... Pues hace bien, lo razona, lo justifica, lo defiende... El caso es no romper el encanto del momento presente.

Sin embargo esta convencido, por que es muy culto en fuerza de andar entre libros —«dime con quien andas te diré quien eres»— que el teléfono, las carreteras, el telégrafo, las vías férreas, las aereo-comunicaciones, jamás perjudican,

que son siempre beneficiosas, y aunque al principio puedan desviar un poco el tráfico o el servicio de otras ya establecidas, este perjuicio para las preexistentes, es solo aparente y pasajero, porque bien pronto al calor de estos medios de comunicación se crean nuevas riquezas, nuevo comercio, nueva industria, y, a la postre, todos resultan beneficiados.

Esto lo sabe, lo siente, que al fin es hombre de ideas liberales y progresivas, pero, muy irónico él, se dá cuenta del gran ascendiente que su criterio tiene sobre el alcalde y ha querido hacerle caer en la crueldad de aquél que pedía a Dios que el sol no diera más que en su parva.

El señor San Martín es un defensor maquiavélico del proyecto ferroviario de Burgos.

Le consta que no perjudica a Segovia. Si fuera lo contrario, él habría promovido hace tiempo una reunión extraordinaria del Ayuntamiento, éste hubiera levantado el grito, haciendo ver los perjuicios que se irrogaban a la población, se hubiera formulado un contra proyecto, etc. etc.

De esto no cabe duda, porque el señor San Martín es un decidido defensor de los intereses que representa.

Le consta, así bien, como escriben los oficinistas, que en el acto de Burgos se iban a exponer opiniones en pró y en contra del proyecto de la comisión de iniciativas ferroviarias, que la voz del Ayuntamiento de Segovia, representado por el señor San Martín, por ejemplo, sería oída con respeto, tenida en consideración, acaso rompería la unanimidad de un acuerdo que según dijo en la sesión última municipal irroga perjuicios a Segovia, y el señor San Martín ha preferido callar, callar allí, donde el ataque podía haber sido eficaz, y hablar aquí en la sesión, para dar la impresión de que ataca, lo que en su fuero interno defiende, y para justificar el quietismo de los ánimos concejales, fomentando la secreta ilusión de que todo seguirá igual, los mismos problemas, los mismos concejales, las mismas ingeniosidades e ingenuidades.

¡Es muy humorista, nuestro querido amigo don Antonio San Martín!

X

## Cartas a Josefina

Monísima Fifina: No se si recordarás mis anteriores cartas de cuando aún eras un guayabito. Si es que me tenías olvidado pregunta por mí a tu mamá que me guardará seguramente gratos recuerdos.

Con la pluma en la mano, mando la imaginación en busca tuya y la siento volver con noticias placenteras.

Te veo salir de casa con tu carabina y dirigirte a Ritz ¿Recuerdas nuestras tardes de Ritz? ¡Cómo bailábamos, eh!

Pues no creas que aquí nos dormimos. Ayer hubo un simpatiquísimo asalto en este Casino. Al principio temí que las muchachas no fuesen puntuales; pero me equivoqué, y ¡qué bien lo pasamos! Molé Carretero, elegantísima con su crespón malva, me concedió tres, fíjate bien, tres bailes; estaba solicitadísima ¡qué envidia me habrán tenido ellos! Yo no sé que tienen los ojos de Molé; pero hay veces que se me olvidan hasta los focos del salón cuando los miro. ¿Y Amalia? ¿y Marisa?... Y otras mil que no recuerdo por que, chica, quedé deslumbrado.

En una vuelta de vals vi en un rincón gente conocida ¿te acuerdas de Angelines? Allí estaban la señora y señorita de López Pozas, las de Carsi, Corsini, Escobar, Méndez, Gorostiza, Padilla, Araujo, Sidro, Monedero y Rodríguez Torres. Mariana Vera, incomparable. Pilar y Cristina Junquera, Mercedes y Maruja Alvarez, Loreto Castro, Carmen Torreando, y señoritas de Nonide, Unturbe, Gracia y Carrillo. Consuelito Franco y Carmencita Fontán, dos muñecas con tirabuzones. En fin, para qué decirte.

La nota brillante la dió María, la inimitable María Cano, que me hizo el efecto de una maravillosa aparición con cabellos de oro. Para que nada faltase entre tanto diablillo femenino, estaba Carmina Ponce de León, angelical, y a su lado el tipo opuesto: Candelaria, desgranando gracia en sus risas parteras.

De ellos, había una buena representación.

Excuso decirte lo que sentí tu ausencia, ¡con lo que tu te hubieras divertido! Te doy la enhorabuena por el premio de belleza y otras muchísimas cosas que tu puedes figurarte.

Y basta por hoy, que tu carabina se debe estar cargando, y si se dispara te quedas sin las noticias de otro día, que pienso hablarte de cierto asuntillo *very agreeable*.

ACUÑA DE CARVAJAL

## Nieve

Ya vino la nieve.  
Año de nieves, año de bienes—dice nuestro labrador.

¡Bienvenida sea!...  
Porque la nieve es bondad, es abrigo para la tierra, es calma para la atmósfera, es pureza, es luz y es paz.

¡Bienvenida sea!...  
Pero ¡ay!... La ascensión de la virgen de las nieves trae también dulces melancolías, blancas melancolías...

El amor del llar, mientras los campos emblanquecen y el lobo baja a las llanuras, la vieja mueve la rueda y la doncella hila su ensueño.

La nieve es teológica y es poética.  
Las cúpulas de las ciudades se tocan con ella y todas las piedras se contornean de claridad...

Y la pajarita de las nieves picotea los copos, como si fueran granos de trigo...

## DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

## RÉPLICA FINAL

Por respeto a la memoria de don Eugenio Moreno, digna de que no se la ofrenden más que nobles pensamientos, nos abstenemos de contestar con la dureza merecida a las mal intencionadas alusiones que se nos lanzan en la «Página Literaria» de *El Adelantado*, dirigida por el señor Rodao.

Y nos limitamos a intervenir, por última vez, en el asunto, afirmando que cuando se organice cualquier acto costeado por suscripción, es, no sólo elemental cortesía, si que también, imperativo de carácter ético en la comisión organizadora, invitar a los donantes, y en forma nominativa a los que nominalmente contribuyeron. Lo contrario es arrogarse una exclusiva representación no conferida.

Nuestro criterio, repetidas veces demostrado con hechos, es que el enaltecimiento de Segovia y de sus hombres no debe ser obra de un individuo sólo, ni siquiera de un pequeño grupo de sus íntimos, aunque él y ellos sean, como en este caso, figuras de excepcional relieve, si no que debe ser de acción colectiva esta necesaria labor de encomio y homenaje; sin que por serlo haya de temerse restar sencillez a los actos, que requieran tenerla, ya que la sencillez no se expresa con el número exigido de concurrentes ni con el desdén hacia los demás. Porque no se nos negará que existen muchos individuos sencillos, nobles, fervientes admiradores de la inspiración y de la virtud del buen párroco de Arcones, que han contribuido a la suscripción en su honor, y a quienes se hace ofensa al decir que si ellos hubieran asistido al acto no hubiese éste revestido la sencillez que tuvo ¡Cómo si la sencillez fuese patrimonio exclusivo del señor Rodao y sus amigos!

No. La ampulosidad y la ostentación no se dan sólo entre las multitudes. Lo que hay es que así como Luis XIV creyó que el Estado era él, existen comisiones y comisionados, tocados de la altivez de suponer que todo lo son ellos, y sólo ellos.

Tiene razón el señor Rodao. El publico sabe leer entre líneas, y sabe, también, apreciar la diferencia de los impulsos que guían a unos y a otros y descubrir en quienes anidan la vanidad y la soberbia, por muy encubiertas que se lleven, con falsas modestias.

## Noticia grata

En las primeras horas de la mañana de ayer, se recibió en la redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA, un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, concebido en los términos siguientes:

Madrid 4,30 madrugada

«Gobernador Barcelona telegrafía haber tenido éxito gestiones realizadas entre patronos y obreros».

«Patronos, dando pruebas patriótismo; transijen puntos discordia».

«En su consecuencia se ha solucionado conflicto».

«Gobierno publicará Real orden, exigiendo responsabilidades a los obreros y patronos que falten al pacto. Mañana se formularán las bases del arreglo. Allendesalazar, retirado dimisión presidencia Senado».

Corresponsal

Inmediatamente de recibido el anterior telegrama y en vista de la trascendental importancia del asunto a que principalmente se refería, se transcribió su contenido en la pizarra de nuestra redacción, siendo grande el número de personas que acudieron a enterarse de estas noticias.

## VENTA

Se vende la casa número 8 de la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

## VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DÍA 13

Santos Arcadio y compañeros mártires; Nicolás I papa y confesor, y Eugenio, Arzobispo de Toledo.

### Mes consagrado a las almas del purgatorio

Practicase el ejercicio del mes de ánimas, como ya tenemos muy repetidamente anunciado, en los Padres franciscanos y en las dominicas al anochecer, en estas últimas con media exposición.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el ejercicio del sexto día del solemne novenario en sufragio a las benditas almas del purgatorio, con sermón por el Reverendo Padre Mariano Usero, Misionero del corazón de María y canto de Lamentos y Responso.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para las señoras y señoritas asociadas; y de cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

## Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

## Casa de socorro

La joven de diez y nueve años, Victoria Llorente Canales, que vive en la calle de San Francisco, número 3, se produjo con la máquina de sacar brillo a los pisos, una fuerte distensión de ligamentos en la articulación de la muñeca izquierda.

Acompañada de una amiga suya, se presentó en la casa de socorro, donde fué curada, pasando después a su domicilio.

## Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron en dicha dependencia la partida de nacimiento de Máxima de Andrés Mateo, y la de defunción de Bonifacio Soria Otero, de un año.

## CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectará el tercero y cuarto episodios, titulado

### El Rapto y El corto-circuito

de la interesantísima cinta

### El misterio de la doble cruz

y otras cómicas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EL SERVICIO DE BOMBEROS

Uno de los servicios a que con mayor interés deben atender los Ayuntamientos, es el relativo a la extinción de incendios.

Así lo reconoce la vigente Ley municipal, al obligar a las Corporaciones municipales a subvenir preferentemente a esta atención.

En la práctica, hay que reconocer que no puede ser atendido debidamente este importante servicio, sobre todo en los Municipios de escaso vecindario, por impedirse la índole del mismo, en relación con la exigua potencia económica de aquéllos.

Para que un cuerpo de bomberos esté medianamente organizado, se precisa que cuente por lo menos con un núcleo de 25 hombres, perfectamente equipados, y capaces en cualquier momento de rendir el máximun de eficacia en el cumplimiento de su misión.

Creemos ocioso decir que nos referimos a poblaciones de análogo vecindario al de Segovia, pues claro es que cuanto mayor sea aquélla, mayores serán las necesidades en este orden.

Continuando la referencia del asunto en cuanto a esta Capital, hemos visto con sentimiento en el incendio ocurrido hace unos días, que ni el personal de bomberos está capacitado para cumplir su misión, ni el material reúne las debidas condiciones para ser utilizado en el momento que ocurra un siniestro.

En cuanto al personal entendemos que en la organización que se dió al Cuerpo de bomberos en el año 1915, estaría suficientemente atendido ese servicio; tal organización consistía en formar una sección de 10 hombres, escogidos de entre los más aptos al efecto de los empleados de los ramos de fontanería, arbolado y obras, con una gratificación trimestral, más otros 10 obreros empleados gratificados también trimestralmente.

Con esos 20 hombres, más otros 20, que con carácter de auxiliares, podían también ser escogidos entre obreros del Ayuntamiento y de fuera de él se tendría un personal idóneo para ese fin.

Como creemos que deben existir en Segovia dos parques o almacenes del material de incendios uno en la parte alta de la población y otro en lo que podemos llamar el arrabal de ella, sería de suma conveniencia que se constituyera en cada uno de esos parques una guardia permanente de dos bomberos, los cuales además de estar siempre preparados para acudir enseguida al lugar de un incendio, se ocuparían durante la guardia en reparar el material a fin de que esté siempre en condiciones normales de funcionamiento.

Con ello y procurando que de vez en cuando, por ejemplo, quincenalmente, se efectuarán prácticas y revistas a las ordenes del Jefe o sea del Arquitecto municipal, con el objeto de que el personal afecto a la Sección de bomberos esté bien entrenado en el manejo de los aparatos de extinción, mangas, etcétera, se tendría perfectamente atendido ese importantísimo ramo.

En lo que se refiere al material, con el que ya posee el Ayuntamiento y el que podría irse adquiriendo cada año sería suficiente a este fin, pero, claro es, repetimos teniéndole siempre bien cuidado y en condiciones de funcionar.

Véase pues, como en esto, no se trata más que de organización y de método, sin que puedan aducirse razones de índole económica ni de ningún otro orden para que no se realice lo que con un poco de buena voluntad es tan fácil y sencillo.

## ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Nueva fábrica en proyecto

Según noticias particulares que hasta nosotros llegan por buen conducto, es casi un hecho la instalación en esta capital de una fábrica de cristal hueco, que establecerá la misma Sociedad que posee la del Real Sitio de San Ildefonso.

Nos alegraremos se confirmen tan halagüeñas noticias, que a título de rumor publicamos, pues en esa nueva fábrica, se daría ocupación a unos seiscientos obreros.

### Excrutino general

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la Audiencia, ante la Junta provincial del censo electoral, el escrutino general de las elecciones de diputados provinciales que se celebraron el pasado domingo en los distritos de Sepúlveda y Riaza.

### Ascenso

En virtud de las reformas de las plantillas del ministerio de Fomento que se están llevando a cabo, ha sido ascendido a oficial de tercera clase de la administración del Estado, el oficial del gobierno civil de esta provincia don Manuel Marcos.

### Fiesta religiosa

Ayer a las diez y media, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Millán, la función religiosa en honor de su Santo Titular.

Se celebró una solemne misa sacramental, en la que ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Antonio Miguél Soblechero, quien disertó muy elocuentemente acerca de la vida de San Millán.

A las cuatro de la tarde se celebró la reserva de S. D. M.

A estos cultos asistió numerosa concurrencia.

### Defunción

En San Martín de Valdeiglesias, donde residía y ejercía su profesión, ha fallecido el médico titular de aquél pueblo y culto literato don Juan Leirado.

Nuestro pésame más sentido a la familia del finado.

### Mejoría

La ha experimentado en la dolencia que venía padeciendo la esposa del conocido industrial de esta población nuestro buen amigo don Cipriano Allas. Lo celebramos.

### Permuta

Las maestras nacionales doña Joaquina Lagares, que prestaba sus servicios en esta capital y doña Eugenia Martínez, que lo verificaba en Manzanares, han permutado entre sí sus respectivos destinos.

En su virtud y habiendo sido autorizada por la superioridad la expresada permuta, ayer se posesionó doña Eugenia Martínez de la escuela que la señora Lagares desempeñaba en esta capital, cesando esta por consiguiente en ella.

### Operación quirúrgica

En Madrid le ha sido practicada una operación quirúrgica, al teniente de Artillería don Angel Ortega Pérez, hermano político del ex-ministro maurista señor Goicoechea.

El enfermo se encuentra muy aliviado de su dolencia.

Lo celebramos.

### Aniversario

Hoy se cumple el primer año del fallecimiento del malogrado duque de Almenara-Alta, tan conocido y estimado en Segovia.

Al evocar fecha tan triste para la distinguida familia del finado, la enviamos nuestro sentido pésame.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la esposa del industrial y concejal de esta ciudad don Juan José García.

### Se proyecta...

Dentro de breves días y a la terminación del Congreso de ingeniería que se está celebrando en Madrid, vendrán a Segovia los congresistas, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

Coincidiendo con esta visita y como grata sorpresa (que no queremos frustrar y por ello nos abstenemos de dar las noticias que acerca del proyecto hemos adquirido) se prepara en dicho centro algo relacionado con un justo y debido homenaje que será estimado y bien visto por los hombres de ciencia.

### El temporal

No puede ser más frío el que está haciendo en Segovia.

Anteanoche a la hora de abandonar nuestras tareas en esta redacción, cuando nos echamos a la calle, para dirigirnos a nuestros domicilios, empezó a nevar, con la misma furia que en el mes de Enero, el de las grandes nevadas en nuestra población.

También ayer, por mañana y tarde la nieve nos visitó con su poética blancura, pero afortunadamente no llegó a cuajar, cosa que nos alegró mucho, aunque no experimentarían idéntica satisfacción quienes se entusiasman ante la vista de un paisaje completamente cubierto del blando meteoro, como dijo un escritor cursi.

### Viajeros

Ha llegado a Segovia, nuestro querido amigo el comandante de Artillería, don Manuel Cifuentes, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Cifuentes (don José).

—De Turégano, el farmacéutico, don Benjamín Tejedor y señora.

—De Riaza y de Sepúlveda, los diputados electos don Francisco González, don Manuel Conde y don Pedro Abad.

## BOLETIN OFICIAL

Inserta lo que a continuación extractamos:

### Ingreso de descubiertos

Se concede a los Ayuntamientos que no hayan satisfecho en su totalidad el contingente vencido de los dos trimestres del ejercicio corriente y parte del de 1918, un plazo improrrogable para hacerlo, que terminará el 20 del actual reclamándose las deudas, en caso contrario, por la vía de apremio.

### Para adquirir trigos

Por el ministerio de Abastecimientos, ha sido autorizada la comisión de compras de Burgos, para adquirir trigo en los partidos de Riaza y de Sepúlveda.

### A los pueblos damnificados

Ordénase a los alcaldes de Adrados, Aldeasoña, Becerril, Cozuelos, Cuevas de Provanco, Fuente el Olmo de Iscar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Hontalbilla, Los Huertos, Laguna de Contreras, Samboal, Villacastín, Villaverde de Iscar y Veganzones, que convoquen a los perjudicados por las heladas y pedriscos, para que elijan uno de ellos que se traslade a Segovia el 16 del corriente a fin de que nombren los tres vocales de la Junta de Socorros, creada por Real orden del ministerio de Fomento.

### Vacante de habilitado

Hállase todavía vacante, el cargo de habilitado del Magisterio primario, que percibe sus haberes en esta provincia.

Los que a él aspiren, deberán dirigir sus intancias al presidente de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, en el plazo de 15 días.

### Subasta de alumbrado

El dos de Diciembre, de 11 a 12 de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Fuentidueña, la subasta para la instalación y servicio del alumbrado público, por medio de la electricidad, en dicho pueblo, durante un período de diez años.

La tasación es de seiscientas pesetas anuales.

## Para el día de Santa Cecilia

Ya se conocen algunos detalles de la gran función religiosa que los músicos de esta ciudad proyectan celebrar el día 22 del actual, festividad de Santa Cecilia, patrona de los amantes del divino arte.

Dicha función tendrá lugar en la iglesia del Seminario Conciliar, y en ella tomarán parte todas las agrupaciones musicales de Segovia, a cuyo fin ya ha concedido el ilustrísimo señor obispo de la diócesis la correspondiente autorización para que en ella puedan tocarse instrumentos de metal y para que en los intermedios lo haga la banda de la Academia de Artillería.

La misa que se ejecutará será la *Hoc est Corpus* de Perossi.

**Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.**

## Comedor de caridad

Día 12 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 97; niños, 107; total, 204.

En la cena: adultos, 91; niños, 116; total, 207.

Total del día, 411.

Se vendieron 20 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 11 de Noviembre

Barómetro reducido a 0°, ocho mañana, 671,3.—Cuatro tarde, 669,8.

Dirección del viento, ocho mañana, S.—Cuatro tarde, S. S. O.

Fuerza del viento, ocho mañana, muy flojo.—Cuatro tarde, flojo.

Estado del cielo, ocho mañana, nevando.—Cuatro tarde, cubierto.

Temperatura, ocho mañana, 1,0.—Cuatro tarde, 2,2.

Pluviómetro (lluvia vispera), 3,0 milímetros de altura.

Temperatura máxima, 4,4.

Idem mínima, 5,4 bajo cero.



## AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12 Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY

### Teatro Juan Bravo

A las seis y media, (moda) *La Tempestad*.

A las diez y media, (popular) *Eva*.

### Cine Ideal

Tercero y cuarto episodios de *El misterio de la doble cruz*.

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,25 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 15 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.  
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

###### ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

###### AYLLON

Trigo, 21,25 pesetas fanega.  
Cebada, 15,50 ídem.  
Centeno, 17,50 ídem.  
Avena, 10,00 ídem.  
Yeros, 19,00 ídem.

##### En otros mercados

###### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

###### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,25 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 15,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

###### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 16,25 ídem.

###### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,25 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Avena, 9,50 ídem.  
Yeros, 18,25 ídem.

###### MOZONCILLO

Trigo, a 22 pesetas.  
Cebada, a 13,50 ídem.  
Centeno, a 15 ídem.

### Otros artículos

#### MERCADO DE VINOS

Según datos recojidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, la última recolección de uva es bastante inferior a la del año anterior.

La exportación continúa normalmente. Los precios se mantienen firmes, y en algunas plazas se consignan nuevas alzas. En la provincia de Madrid, los vinos tintos valen 7,50 pesetas, y los blancos, 8,50 pesetas arroba.

En la provincia de Cuenca, de 6,50 a 7 pesetas arroba. En Rioja, de 7 a 8 pesetas los 16 litros.

En la Mancha, valen los tintos nuevos a 7 pesetas arroba de 16 litros; los blancos a 6,50. Los vinos viejos se cotizan con una peseta de aumento sobre los anteriores precios. En Aragón, el precio corriente es de 60 pesetas alqueto de 120 litros.

#### MERCADO DE ACEITES

El precio de los aceites es cada vez más firme, a pesar de las buenas noticias que se reciben de los centros productores.

El mercado de Sevilla, existe un alza de consideración, ofreciendo los aceites corrientes limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11 y medio kilos, y los más endebles de 21 a 21,25.

En las demás comarcas andaluzas se cotiza de 35 a 26 pesetas los 12,600 kilos.

En la plaza de Valencia se mantienen los precios, de 25 pesetas arroba para los aceites

finos, y de 22 a 23 pesetas para los corrientes.

En Aragón, se paga de 32 a 33 pesetas el cántaro de 15 kilos.

#### MERCADO DE CARNES

El precio del ganado tiene poca oscilación en Madrid, aunque parece iniciarse en él la baja.

El vacuno se paga; cebones, a 3,56 y 3,63 pesetas kilo canal; vacas, a 3,48 y 3,59; toros, a 3,56 y ganado mediano, a 3,39.

El precio del ganado lanar para matadero, es el de 3,30 pesetas kilo canal para ovejas y de 3,45 para carneros.

Las terneras castellas se ceden, a 50, 55 y 57,50 pesetas arroba; a 47, 50 y 55 las montañesas y asturianas y a 37,50, 40 y 42,50 las gallegas.

Los primeros contratos de ganado de cerda, se han efectuado a 3,55 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, pero después ha bajado a 3,52.

#### MERCADO DE LANAS, CUEROS Y PIELES

El negocio en calma, pero los precios no decaen.

Las lanas se cotizan: en Barcelona, las finas merinas, extra de 18 a 19 pesetas kilo; las merinas corrientes de 16 a 17; las onrefinas, finas, de 14 a 15; las ídem corrientes, de 13 a 14 pesetas.

En cuanto a las pieles y cueros, poco se han modificado los precios, aunque se cree que los cueros de vacuno mayor bajarán de 3 a 4 céntimos por kilo canal.

Por el contrario, las pieles lanares tienden al alza.

## LA SANTANDERINA

### NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

### SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
**SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA**

## LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

## Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

### Alcaldía Constitucional de Segovia

#### CONCURSO

El día 14 de Noviembre actual, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a conducir la carne desde el matadero público a las carnicerías durante el tiempo que media desde el día en que le sea comunicada al arrendatario la adjudicación definitiva de este concurso hasta el 31 de Marzo de 1920, bajo el tipo de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS POR CADA MES, y demás condiciones que se determinan en el correspondiente pliego.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia, 11 de Noviembre de 1919.—  
Juan González.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO

#### DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

## LA BOLSA

### Cotización del día 11 de Noviembre

#### Fondos públicos.

4 por 100 interior.  
Serie F..... 76,00  
D..... 76,00  
A..... 77,50  
G y H..... 76,50  
Fin del corriente..... 76,50  
próximo..... 76,00  
4 por 100 exterior.

Serie F..... 86,50  
D..... 86,50  
A..... 86,75  
4 por 100 amortizable.

Serie E..... 00,00  
B..... 00,00  
A..... 00,00  
5 por 100 amortizable.

Serie F..... 00,00  
C..... 98,50  
A..... 98,50  
5 por 100 amortizable (emisión 1917)

C..... 97,50  
A..... 97,50  
Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0..... 98,75  
5 0/0..... 108,00

#### Valores mercantiles e industriales.

Acciones.  
Bonos del Banco de España..... 000,00  
Banco de España..... 526,00  
Tabacos..... 306,00  
Banco Hipotecario..... 298,00  
Idem Hispano Americano..... 418,00  
Idem Español de Crédito..... 175,00  
Azucareras preferentes..... 106,00  
Idem ordinarias..... 46,00  
Explosivos..... 989,00  
Felgueras..... 193,00  
M. Z. A..... 256,00  
Norte de España..... 245,00

#### Cambio internacional

Franco..... 55,20  
Libras..... 21,00  
Dólares..... 5,10  
Marcos..... 45,70  
Serie F..... 14,40

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

ACEITE PARA TRANSFORMADORES HASTA 30.000 VOLTIOS  
"TRANSFORM-OIL. AP. - RAPIDA ENTREGA - VALVOLINAS ROJAS Y NEGRAS  
ACEITES ESPECIALES PARA AUTOMOVILES  
TODA CLASE DE MAQUINARIA - CORREAS, CUERO-BALATA Y PELLO CA-MELLO

### ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE

### R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### - Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revaña y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

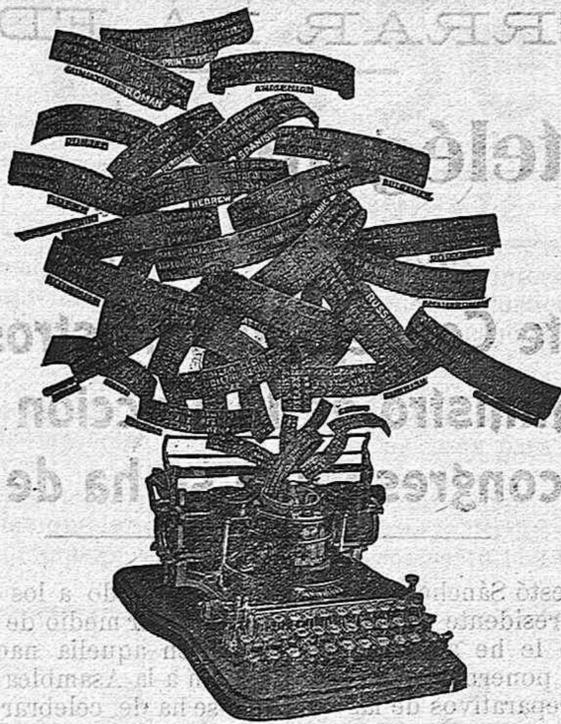
#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

## Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

## EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,45; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## Francisco M. Marcos

### ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"  
Corpus, 7,

LEED  
La Tierra de Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

## AL CERRAR LA EDICIÓN

# (Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

## En la Presidencia. Importante Consejo de ministros. Programa para las primeras sesiones de Cortes. El ministro de Instrucción pública francés, invita a los estudiantes españoles al congreso que se ha de celebrar en Estrasburgo.

### En la presidencia

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, haciendo una excepción en sus costumbres.

—En realidad—dijo el señor Sánchez de Toca—, no hay noticias, sino confirmación de las ya conocidas.

El arreglo de lo de Barcelona confirma mis predicciones, puesto que todos, obreros y patronos, entran por los cauces legales que marca el decreto de 11 de Octubre, con garantías mútuas, dándose el caso de que van a ser fundadores de un procedimiento social nuevo.

Dijo también que había despachado con el Rey, deteniéndose algo más de lo que creía, por lo cual había llegado tarde a la boda del hijo del subsecretario señor Canals.

Contestando a las preguntas de un periodista, dijo que no había sometido a la firma el decreto nombrando vicepresidente del Senado, en sustitución del marqués de Portago, porque la designación está pendiente del Consejo de esta tarde.

—Resulta añadido—que con el fraccionamiento de las agrupaciones políticas de la Cámara ha variado la dinámica en que esta se desenvolvía, y por ello se ha pensado en que el sucesor debe ser un militar.

Respecto a la presidencia de la Alta Cámara, confirmó que el gobierno tenía noticia de que el señor Allendesalazar se proponía continuar.

El nombramiento—dijo—es de firma real, y la Corona, al hacerlo, interpreta el sentir de la Cámara, y esto determina el que no sea renunciable cargo de tal naturaleza.

Y no hay más—dijo, para terminar,—pues cuando hay una buena noticia todas las demás huelgan, y hoy no hay una sino dos.

### Consejo de ministros

#### A la entrada

A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A esa hora llegó el jefe del Gobierno, acompañado del presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez de Toca dijo a los periodistas:

Después de lo que les he dicho a ustedes esta mañana, no tengo nada nuevo que comunicarles, mis impresiones de Barcelona son buenas.

—Han sido firmadas las bases?—le preguntó un reportero.

—No se, no se nada.

La conferencia con Sánchez Guerra duró una media hora, y a la salida le interrogaron los periodistas sobre lo tratado en su entrevista con el presidente del Consejo.

Sencillo, contestó Sánchez Guerra, fui a casa del presidente y como ya venía a consejo le he acompañado hasta aquí, para ponernos de acuerdo sobre los preparativos de las sesiones de Cortes.

El ministro de Fomento, dijo; yo señores como estoy a las resultas no se si tendré tiempo de dar cuenta a mis compañeros de mi proyecto del Banco Agrario.

Los de Hacienda y Gracia y Justicia no dijeron nada.

El de la Guerra, llevaba expediente para la subasta del monte Urgull; y de otras cosas no puedo decir absolutamente nada, el simulacro ha sido aplazado hasta que el tiempo mejore.

El de Abastecimientos llevaba un proyecto de decreto, reglamentando los nombramientos de inspectores de Abastecimientos, condiciones que han de reunir y las nuevas plazas vacantes se proveerán por concurso, respetando los derechos adquiridos por los que ya existen.

El señor Burgos Mazo dijo a los reporters que esta mañana no los había recibido porque había asistido a la imposición de la cruz de Beneficencia al señor García Molinas.

De Barcelona no había recibido noticia de haber sido firmadas las bases de arreglo entre patronos y obreros, a éstas se las daría carácter oficial por medio de una real orden dictada por la presidencia del Consejo de ministros, toda vez que abarca jurisdicciones de varios Ministerios. Si hay tiempo daré cuenta al Consejo de dos o tres proyectos de ley que pienso llevar al Parlamento.

El de Estado, habló de las elecciones celebradas en Rumanía y anunció que el príncipe de Mónaco llegará el domingo a Madrid.

El último ministro en llegar al Consejo fué el de Instrucción pública que anunció que el de Francia

había invitado a los estudiantes españoles por medio de nuestro embajador en aquella nación para que asistan a la Asamblea de estudiantes que se ha de celebrar en Estrasburgo del 20 al 25 del actual.

El ministro había puesto dicha invitación en conocimiento del Rector de la Universidad Central y había sido acordado que asistan a dicho Congreso los dos estudiantes de cada facultad que tengan mejores notas.

Los estudiantes españoles llegarán a París el día 19 y el día 22 presidirá la asamblea Poincaré.

### A la salida

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo facilitando, como siempre el señor Burgos Mazo la referencia.

El Consejo, dijo el ministro de la Gobernación, se ha ocupado en su primera parte del programa a desarrollar en las primeras sesiones de Cortes.

El ministro de Hacienda dará cuenta en la primera sesión del Congreso de sus proyectos económicos, después leerá los presupuestos generales del Estado, pasando a continuación a los ruegos y preguntas.

Entre tanto el ministro de la Gobernación leerá en el Senado sus proyectos sociales, trasladándose después al Congreso.

El martes hará lo mismo el señor Burgos con otros proyectos suyos en la Cámara popular.

El consejo ha examinado todos los proyectos de leyes pendientes de aprobación en las Cámaras y ha acordado negar los que supongan gastos sin que antes sean vistos por el ministro de Hacienda.

Por el ministro de Estado se dió cuenta de una Real orden estableciendo la situación de disponible en la carrera diplomática.

El consejo empezó el examen de las conclusiones presentadas al Gobierno por las Cámaras Urbanas, quedando pendientes de estudio para otro consejo por su mucha extensión.

El presidente dió cuenta de un proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.

Fuó oprobado un expediente del fuero de Guerra para la venta del monte Urgull.

El de Marina sometió a la aprobación un Real decreto de modificación de plantillas del personal subalterno de la Armada.

De Fomento se aprobó el proyecto de Banco Agrario.

El ministro de Instrucción pública se ocupó del Congreso de Oceanografía que se inaugurará el lunes próximo. También dió cuenta el señor Prado Palacio del viaje de los estudiantes españoles a Estrasburgo.

De abastecimientos se aprobaron varios expedientes y un Real decreto reglamentando el nombramiento de Inspectores de Abastos.

El señor Burgos Mazo dió a conocer a los periodistas el telegrama siguiente, recibido de Barcelona.

«En momento telegráfico se halla reunida Comisión mixta tratando extremos solución a no haber mala interpretación confío firma acuerdo.»

### Rumores de una dimisión

Esta tarde, ha circulado con insistencia el rumor de haber dimitido el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, por haber publicado un artículo, que ha sentado mal en las altas esferas, toda vez que en él se vaticinaba la muerte del Gobierno y del Parlamento en el mes actual.

## De provincias

BARCELONA 12.—A las dos de la tarde, se ha reunido en el ayuntamiento la Comisión mixta de patronos y obreros, para ultimar la solución del lock-out.

El extremo que se debate ahora son los jornales devengados durante los días del lock-out.

### Firma de las bases

BARCELONA, 12.—A la salida de la reunión de la tarde, el Noy de Sucre fué seguido por un gentío inmenso, que lo detenía a cada momento para preguntarle por lo tratado, teniendo que tomar un coche para librarse del gentío.

A las nueve de la noche han quedado firmadas las bases para solución del lock-out.

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 13

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la aurora  
Merluza a la riojana  
Albondigas a la Española  
Postre

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DIA 13

Comida (de nueve en adelante)

Puré a la paisana  
Almejas a la marinera  
Riñones al jerez  
Postre

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42